

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciséis horas con catorce minutos, del día miércoles catorce de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal, sito en Plaza de la Danza sin número, se da inicio a la sesión solemne de Cabildo, preside la misma, el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidora de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. Le informo señor Presidente que EXISTE QUÓRUM”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Dado que EXISTE QUÓRUM, se declara abierta la presente sesión solemne de Cabildo. Y con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos, del día miércoles catorce de diciembre del año dos mil veintidós, declaro legalmente instalada la presente sesión solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez. Tomen asiento por favor, y continúe Secretaria, con el desahogo de la sesión”.- - - - -

La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida dijo: “Con su permiso. Habiéndose declarado legalmente instalada la

sesión, con fundamento en el artículo 47 fracción primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día al que se sujetará la Sesión Solemne de Cabildo de fecha catorce de diciembre de dos mil veintidós. **PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **SEGUNDO.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. **TERCERO.-** LECTURA, EN LO CONDUCENTE, DEL ACUERDO DE CABILDO QUE DA ORIGEN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022. **CUARTO.-** INFORME A LA POBLACIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2022 POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CONTADOR PÚBLICO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI; Y DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES POR LAS Y LOS CONCEJALES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ 2022-2024. **QUINTO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día al que se sujetará la sesión solemne de Cabildo de la presente fecha. Mismo que en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe ahora con el siguiente punto del orden del día”.-

-----  
 -----  
 -----  
 A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, da cuenta con el punto **TERCERO** del orden del día, el cual corresponde a la LECTURA, EN LO CONDUCENTE, DEL ACUERDO DE CABILDO QUE DA ORIGEN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.- Inmediatamente, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández da cuenta con el tercer

punto del orden del día de la siguiente manera: “El referido Acuerdo de Cabildo, surgido a partir del análisis y discusión de los puntos de acuerdo con números PM/PA/101/2022 y RDHyAI/011/2022, se consensuó con los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dos de diciembre de dos mil veintidós, acordándose en los términos siguientes: “...**Punto de Acuerdo: Único.-** El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez aprueba celebrar la Sesión Solemne de Cabildo en el Salón de sesiones “Porfirio Díaz Mori” para llevar a cabo el Primer Informe de Gobierno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024 el día 14 de diciembre de 2022 a las 16:00 horas del día”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Continúe por favor Secretaria con el desarrollo de la sesión”.- - - - -

-----  
 -----  
 La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida informa al Honorable Cuerpo Colegiado, que el punto **CUARTO** del orden del día le atañe a INFORME A LA POBLACIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2022 POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CONTADOR PÚBLICO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI; Y DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES POR LAS Y LOS CONCEJALES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ 2022-2024. En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Le instruyo ahora para que conceda el uso de la palabra a las señoras y señores Concejales para informar de las acciones realizadas en el marco de sus atribuciones durante el ejercicio dos mil veintidós”.- En uso de la palabra, la Secretaria Municipal Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Se concede el uso de la palabra a las señoras y a los señores Concejales para informar de las acciones realizadas en el marco de sus atribuciones durante el ejercicio dos mil veintidós. Las y los Concejales harán uso de la palabra en el orden que se enlista, y se irán mencionando en cuanto les corresponda el turno. Primero, ciudadana Nancy Belem Mota Figueroa, Síndica Primera Municipal”.- En intervención, la Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa, dio cuenta de sus actividades de la siguiente forma: “Buenas tardes a todas y a todos. Maestro Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal del

Municipio de Oaxaca de Juárez. Compañeras y compañeros Concejales. Medios de comunicación presentes. A la ciudadanía que nos escucha, y público presente. El primero de enero del presente año asumí el cargo de Síndica Primera, cuya función ha sido vigilar y defender los intereses del Municipio, por lo que se inicia con el análisis de cada una de las tareas administrativas y jurídicas para cumplir con esta función, todo ello apegado a lo que establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y el Bando de Policía y Gobierno en su artículo setenta y uno, y cincuenta y siete correspondiente. Este gobierno municipal atiende con una política de puertas abiertas, por ello, se ha recibido a todos los ciudadanos y ciudadanas que acuden a plantear sus problemas, asesorándoles y dando acompañamiento en las diferentes secretarías administrativas que componen este Municipio para que se les otorgue la atención correspondiente. Se han firmado contratos con diferentes secretarías del Municipio que ascienden a diversos millones de pesos para la compra de gasolinas, traslado de residuos sólidos, eventos para fomentar el turismo, entre otros. Con relación a la Dirección de Patrimonio, se firmaron contratos con diferentes gasolineras para asumir el suministro de combustible por cincuenta y tres millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos treinta y cinco pesos con ochenta centavos. También se firmaron contratos en comodato para el uso gratuito de tres vehículos. Con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil se firmaron contratos para adquirir uniformes completos para los policías municipales, viales y el personal de protección civil por la cantidad de nueve millones ciento ochenta mil novecientos cincuenta pesos y ochenta y tres centavos. Como parte de la Comisión de Igualdad de Género del Municipio de Oaxaca de Juárez, hemos asistido a las reuniones que son convocadas para poder atender los diferentes problemas. Se ha participado en algunos puntos de acuerdo, entre los que se encuentran, la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA, conforme a lo dispuesto en el artículo ciento dieciocho de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, y aun cuando no se cuenta con presupuesto, se han atendido diversos casos, donde han sido vulnerados los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a quienes se les ha canalizado a las diferentes instituciones correspondientes. También se han establecido relaciones con la Secretaria Ejecutiva de SIPINNA del Gobierno del Estado actual. Se ha participado en las diferentes comisiones de las que formo parte. Se han estado analizando y proponiendo soluciones para el buen funcionamiento del Municipio. En otro sentido, se ha escuchado, atendido y gestionado algunas necesidades que presentan diferentes colonias

de nuestras agencias, apoyándoles con recurso del salario que percibo para el pago de maquinaria para el rastreo de sus calles, pipas de agua, pinturas, silbatos, trofeos, apoyo solidario para eventos religiosos y sociales. También me he sumado a los diferentes tequios que se realizan en las diferentes colonias. Todo lo que he podido resumir en esta Sesión, se puede consultar de manera más amplia y a detalle en el informe que entregaré en estos momentos a la Secretaria Municipal, ya que las actividades que yo realizo son varias. Como representante legal estoy consciente que hay muchas necesidades en el Municipio y que falta mucho por hacer, sé que el Maestro Francisco Martínez Neri seguirá avanzando, junto con todos y todas nosotras, por lo que hoy nuevamente refrendo mi compromiso ante ustedes y la ciudadanía. Segura estoy que el ingeniero Salomón Jara Cruz, nuestro Gobernador Constitucional es un gran aliado que desde el primero de diciembre ha implementado acciones para que nuestro Municipio avance, porque es un hombre sensible ante las necesidades de nuestro Oaxaca, es un hombre que ha caminado y conoce las necesidades del Estado, por ello, debemos caminar hombro con hombro para que le vaya bien a la ciudadanía, sobre todo a esa población marginada que necesita de los servicios básicos para poder tener una mejor calidad de vida. Hoy pues enfrentemos juntas y juntos las adversidades, los comentarios negativos de mala fe, pero sobre todo por quienes se puedan sentir afectados por la aplicación y el cumplimiento de las leyes. Una sociedad educadora reivindica lo colectivo y lo público, lo político y lo ético, integrando los procesos educativos como elemento comunicativo para potenciar el comportamiento de los ciudadanos y las ciudadanas para poder construir la democracia y una sociedad más humana. Muchísimas gracias. No me quiero despedir sin antes agradecer sobre todo a mi equipo colaborador de la Sindicatura, que ellos son una pieza importante para que el día de hoy los medios de comunicación y la sociedad en general puedan revisar el primer informe como parte de mi trabajo como Síndica y representante legal del Municipio. Muchísimas gracias”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos el ciudadano Jorge Castro Campos, Síndico Segundo Municipal”.- En uso de la palabra, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Con su venia señor Presidente. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Concejales. Saludo con agrado en esta tarde a quienes nos acompañan en este recinto, a nuestros amigos de los medios de comunicación y a quienes nos ven y escuchan a través de las redes sociales. En primer término quiero reconocer el trabajo con convicción y liderazgo del Presidente Municipal Maestro Francisco Martínez Neri, de la misma manera

agradezco a mis compañeras y compañeros Concejales y reconozco el trabajo realizado al día de hoy a favor de la ciudadanía, en el que a pesar de las legítimas diferencias que hemos tenido siempre priorizamos el beneficio de la población y el desarrollo municipal. El día primero de enero del presente año rendí protesta como Síndico Segundo del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez con el compromiso y la firme convicción de servir a todas y a todos los habitantes, es por ello que el día de hoy con fundamento en lo establecido en los artículos cuarenta y tres fracción cuadragésima, y setenta y uno fracción vigésima primera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y artículos cuarenta y nueve fracción cuadragésima tercera, y cincuenta y siete fracción vigésima quinta del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez vigentes a la fecha; en este acto rindo informe anual detallado a la ciudadanía sobre las actividades del estado de la hacienda pública municipal en la base de los programas, obras y en general del estado que guardan los asuntos municipales, más que por una obligación legal, la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía es un acto de convicción propia que debe regir nuestro actuar, por lo que al concluir mi mensaje entregaré por escrito el informe correspondiente dentro del cual quiero destacar lo siguiente: en mi gestión como Síndico Segundo Municipal cumplí con el cien por ciento de las asistencias a las sesiones de Cabildo; así mismo durante el presente ejercicio fiscal y para ejercer las atribuciones en materia de vigilancia, supervisión, análisis y propuesta de solución a los problemas del municipio, participé en las Comisiones de Hacienda Municipal, de Ciudad Educadora y la Comisión de Protección Civil como integrante de las mismas. A través de la Comisión de Hacienda Municipal se recibieron más de mil trescientas solicitudes de descuento dando resolución con dos mil doscientos dictámenes relativos a contribuciones fiscales municipales, mismos que quedaron plasmados en cincuenta y cuatro actas de comisión y sobre todo otorgando así las facilidades administrativas que se establecen para lo mismo. En la Comisión de Ciudad Educadora se destacan las convocatorias a sesiones de Cabildo infantil y juvenil del Municipio de Oaxaca de Juárez, llevar la propuesta de adhesión del Municipio de Oaxaca de Juárez a la Asociación de Ciudades Educadoras. En las sesiones de la Comisión de Protección Civil se coordina la instrumentación de políticas públicas con municipios conurbados a través del acuerdo de coordinación metropolitana y al acuerdo de coordinación metropolitana en materia de Protección Civil. Ante este Honorable Cabildo presenté un punto de acuerdo el cual consistió en reformas para la inclusión de un lenguaje de respeto a los Derechos Humanos, equidad y no discriminación al Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Oaxaca de Juárez;

y en otro punto también propuse abrogar el Reglamento del Rastro Municipal del Municipio por haber dejado de existir la materia que regulaba, coadyuvando así a eficientar la administración pública municipal a través del reordenamiento de la regulación vigente. Como parte de las atribuciones que tenemos como integrantes del Cabildo para analizar la acción gubernamental y lograr un eficaz desempeño formo parte del Consejo Municipal de Protección Civil, el Consejo de Seguridad Pública, el de Mejora Regulatoria, el Consejo de Desarrollo Social, y el Consejo Directivo del IMJUVENTUD. Es momento de que sociedad y gobierno sumemos la gran capacidad para responder a las demandas de los jóvenes de manera satisfactoria, por ello a través de la Sindicatura que encabezo apoyé a jóvenes que se desarrollan en el campo de las artes marciales y actividades artísticas y culturales, pero la apuesta por las nuevas generaciones no puede estar aislada en algunas acciones y programas sociales. Caminamos alineados en una política pública que implica también la responsabilidad de la ciudadanía a que respondemos con acciones de bacheo, seguridad, ambulante, limpia y contra la violencia de género. Durante el presente ejercicio como Síndico atendí de forma presencial y personal más de trescientas audiencias en las cuales se proporcionó a los solicitantes la información sobre el procedimiento a seguir de su problemática, la gestión y canalización a las diferentes áreas gubernamentales. También realizamos actividades en materia de transparencia y acceso a la información, participé en los consejos del trabajo en comisiones, eventos de asistencia social, gestiones ante otras instancias gubernamentales, asistencia a actos cívicos, firmas de convenios, actividades en materia de obras, conferencias, eventos de desarrollo social y económico, eventos culturales y deportivos, así como eventos en representación del Honorable Ayuntamiento, entre otros. Al inicio de la administración, en esta Sindicatura Segunda vigilamos que los servidores públicos municipales presentaran oportunamente su declaración patrimonial inicial o de modificación en su caso. Entendemos que lo más importante es que la gente que hoy vive en Oaxaca de Juárez reconozca los esfuerzos que se están haciendo a favor de ellos, para que la población tenga mayores y mejores oportunidades. En el primer año de gobierno quiero decirles que las pruebas están ahí, aunque debemos reconocer que falta mucho por hacer pero tengan por seguro que seguiremos velando porque el bienestar llegue a cada uno de los hogares de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez. Enhorabuena Presidente y enhorabuena a todos mis compañeros y compañeras Concejales. Muchas gracias”.- En seguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la voz la ciudadana Judith Carreño Hernández, Regidora de Hacienda Municipal y de

Transparencia y Gobierno Abierto”.- En intervención, la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, dijo: “Con su venia señor Presidente. Compañeros Concejales y público que nos acompaña. En este acto vengo a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos setenta y tres fracción décimo cuarta de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y el cincuenta y nueve fracción décimo cuarta del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez. Me permito informar que como Regidora de Hacienda formé parte de las Comisiones de Hacienda Municipal, la Comisión de Transparencia y Gobierno Abierto, la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, la Comisión de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Comisión de Centro Histórico, y así mismo formé parte también de algunos órganos de gobierno como son el Comité Directivo del Instituto Municipal de Planeación, Junta Directiva de Pensiones, Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, Consejo de Desarrollo Social Municipal, Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Me permito informar que como Regidora de Hacienda cuento con el perfil de contador público y de grado académico maestrante en derecho fiscal, lo que me permitió ver con claridad las dificultades financieras en que se recibió y operó el Municipio de Oaxaca de Juárez, hecho que se vió potenciado por los efectos de la pandemia mundial del virus SARS-COV-2 que frenó de facto la economía, no solo de nuestra demarcación municipal sino también del Estado, del país y a nivel mundial. El marco legal tributario de nuestro gobierno no deja de tener vigencia por circunstancias extraordinarias como lo fue la pandemia mundial que subsistimos, así los impuestos y derechos se actualizan para cada gobernado y a ser exigibles en su recaudación y su cobro como independencia a las circunstancias generales y particulares de la población. Nuestro gobierno como se planteó con el Presidente Municipal Constitucional al inicio de la administración, fue, en el año que concluye, un gobierno humano y sensible a la realidad que flageló a nuestra ciudadanía, no fuimos ajenos a las economías de las familias y de los comerciantes de los diversos niveles; por un lado la urgencia de la recaudación para la administración y ejercicio del gobierno con sus programas institucionales y por otro la precaria situación monetaria de la población, demandaron de nuestro gobierno descuentos en los pagos de impuestos y derechos en el marco de las legislaciones y programas autorizados, siempre con un sentido social y con estricto apego a los principios constitucionales de igualdad y equidad contributiva; así, como Regidora de Hacienda y como integrante de la Comisión respectiva impulsé, vigilé, aporté en los diversos dictámenes sobre los descuentos a los ciudadanos de nuestro municipio, fue pues mi labor



dentro de la Comisión de Hacienda siempre con mira al apoyo a los más necesitados sin comprometer la recaudación municipal. Como titular de la Regiduría que me corresponde vigilé, aporté razones y fundamentos para un sano ejercicio del gasto público, el aseo de nuestra Hacienda contribuyó a solventar eventualidades emergentes como son cuestiones del bacheo y la atención a la problemática de desechos sólidos urbanos en general, que reclamaron del Ayuntamiento esfuerzos extraordinarios para su atención pero que pudieron ser solventados sin recurrir a la contratación de deuda pública como en administraciones anteriores fue una práctica común. Como integrante de la Comisión de Transparencia y Gobierno Abierto participé e intervine en uno de los procesos que fue la Selección del Contralor Municipal, me permito mencionar que este proceso fue el primero que se realizó en el Estado de Oaxaca bajo tales circunstancias, a través de una convocatoria pública en la que diversos ciudadanos pudieron participar de ello. En mi actuar dentro de todas las comisiones, fue apegada a derecho y aportando todas las consideraciones que en mi entender y en mi saber pude realizar. Me permito agradecer a mis compañeros Concejales, a mi equipo y al Presidente Municipal, y a toda la estructura municipal con la que he participado y hemos trabajado de la mano, doy mi sincero agradecimiento y con cuenten conmigo también para todas las oportunidades y para todos los proyectos que se puedan realizar. Muchas gracias”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la palabra el ciudadano René Ricárdez Limón, Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal”.- En uso de la palabra, el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón, dijo: “Con su permiso señor Presidente, compañeras y compañeros Concejales. Buenas tardes a todas y a todos los que nos acompañan. El día de hoy comparezco para que con fundamento en lo que dispone el Bando de Policía en el artículo setenta y nueve fracción catorce; y la Ley Orgánica Municipal a dar el informe de las actividades llevadas a cabo. Yo no me voy a referir al informe que le corresponde al Presidente que es el estado que guarda el municipio, sino a las tareas que como Regidor soy en este Ayuntamiento. Como todos saben yo soy el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura. En la Regiduría de Bienestar mi tarea ha sido acompañar a quien se encarga de la ejecución de las tareas de bienestar que es nuestro amigo el Secretario de Bienestar Municipal, aportándole propuestas e ideas acerca de qué hacer y de alguna manera acompañado, hemos hecho algunas otras tareas que demeritan venir a decirlas aquí porque esas cosas se hacen para hacerlas no para predicarlas ni para andárselas poniendo aquí entonces lo que hemos podido hacer por el bienestar de la

comunidad, aportando todos. Como Regidor de Normatividad me corresponde recibir de la Secretaría los distintos puntos de acuerdo que son turnados por el Cabildo para preparar los proyectos de dictámenes, mismos que le he presentado a la Comisión y de estos han surgido ya los dictámenes que presentamos al Pleno; el Pleno ya resuelve, hemos resuelto un total de treinta asuntos que son varios de los reglamentos del Instituto Municipal de la Juventud, el Instituto Municipal del Deporte, el de Planeación y otras tareas que hemos ya atendido. Yo hice un compromiso cuando llegué aquí, aportar los conocimientos y la experiencia que tengo en el trabajo público en particular participando en tareas en otros municipios antes de llegar a aquí y entonces creo que todas las sesiones de Cabildo a las que he sido convocado, ordinarias, extraordinarias y solemnes he asistido excepto a dos por razones de salud no vine y consta, y ustedes lo pueden revisar en los videos de las transmisiones, que en todas y en cada una de las sesiones en la medida de mis posibilidades yo he aportado mi experiencia, mi conocimiento para que busquemos solucionar los problemas de la ciudad; es una gran ventaja llegar en esta condición a este cargo porque uno ya ha visto tantas cosas que puede aportar y ese es mi primer compromiso, yo reconozco que estoy aquí gracias a un gran movimiento nacional del que formó parte, queremos transformar este país y a mí me han dado esta oportunidad, mi compromiso ha sido que los valores y los principios de la cuarta transformación estén presentes en nuestro trabajo cotidiano realizado, nos hemos hecho el compromiso. Formo parte, entre otros, del Comité de Adquisiciones del Municipio en donde a lo mejor a veces no es muy grato porque he insistido en las propuestas del Presidente López Obrador, tenemos que ser austeros, tenemos que cuidar el dinero público como si fuera o más que si fuera el propio, y eso he estado haciendo en ese Comité. También estamos trabajando en otras tareas que buscan enlazar el tema de bienestar con la federación con mi amiga la delegada general Nancy Ortiz Cabrera, estamos coordinándonos para informarle a la ciudadanía en temas que tienen que ver con esto y acompañar la ejecución de sus programas en el municipio, de igual manera yo estoy muy satisfecho que sé que ahora ya tenemos un Gobierno Federal, un Gobierno Estatal y un Gobierno Municipal que estamos alineados al mismo proyecto, la transformación del país para que sea un país en donde haya más justicia, este es el objetivo, yo no me quise detener mucho en las cifras porque el informe está acá, va a ser publicado en el portal y a veces la cifras se van, a mí me interesa más que sepan qué nos proponemos, nos proponemos llevar a cabo en este gobierno la transformación del municipio en el marco de la gran cuarta transformación que vive nuestro país y estoy seguro que de que vamos a llegar adelante por tenemos un gran

líder nacional, nuestro compañero y amigo Andrés Manuel López Obrador del que yo quiero aprender muchas cosas, sé que él nos lleva mucha ventaja pero llama a todos a que trabajemos. Hacemos otras tareas pero a mí me parece que más que las palabras, hablan los hechos, y la gente sabe qué hacemos y qué no hacemos, yo vengo aquí a hablar de que hago tareas extra regiduría que son para ayudar a la población, pero esas cosas, repito, ya la gente ya sabe y lo que queremos a llevar adelante y reitero, nuestro compromiso y reconocimiento al Presidente Municipal Martínez Neri por la forma en que ha conducido este gobierno a pesar de los pesares, tenemos grandes problemas, el problema de los baches, el problema de la basura, pero todos estamos trabajando y todos hemos salido adelante. El problema de la seguridad pública en donde nuestro Secretario hace una gran tarea y todos tenemos que ayudar, yo como parte de la comisión de Seguridad he estado tratando de estar ahí con ellos aportando, porque también tengo un poco de experiencia en ese tema y hago todo lo que puedo, y les aseguro que yo estoy muy satisfecho porque esto no es su trabajo para mí, es una vocación. Gracias”.- Inmediatamente, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la palabra la ciudadana Adriana Morales Sánchez, Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo”.- En uso de la palabra, la Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez, dijo: “Con su venia señor Presidente. Buenas tardes compañeros y compañeras Regidores, medios de comunicación, ciudadanos que nos acompañan de manera presencial y a través de las redes sociales. El día de hoy ante ustedes y como Regidora de Gobierno, Espectáculos y de Turismo de este Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, comparezco para rendir cuentas e informar a la ciudadanía que hoy represento y que a partir del primero de enero del presente año asumí el compromiso de cumplir y hacer cumplir cabalmente las disposiciones aplicables para mi ejercicio como funcionaria pública y de las materias encomendadas así como para desempeñarme con honestidad y esmero por el bien del servicio público. Durante este primer año de gestión como Concejal para mí fue grato asistir de manera activa a las sesiones de Cabildo convocadas y participar en la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos, toma de decisiones, resolución de conflictos y atención a los distintos ramos de la administración pública que sin duda han significado un beneficio para nuestra población. Velar por el patrimonio de los oaxaqueños y las oaxaqueño, solicitando información del estado financiero, cuenta pública y patrimonial que guarda nuestro Ayuntamiento para que el uso de los recursos y programas sean administrados bajo los principios de igualdad, eficiencia, transparencia, austeridad y honestidad; así también

cumplí con mi deber de informar a quién solicitaba las acciones realizadas por la regiduría a mi cargo en el marco de mis atribuciones, garantizando el derecho de acceso a la información pública. Me he desempeñado como presidenta de las Comisiones de Gobierno y Espectáculos, así como lo de Turismo; en la primera Comisión de Gobierno y Espectáculos fueron emitidos alrededor de ochocientos dictámenes en más de doce sesiones, los cuales fueron resultado del trabajo en conjunto con mis compañeros Concejales integrantes, así como del trabajo en equipo de las diversas áreas involucradas en el desarrollo de eventos y su vigilancia, dichos dictámenes lograron la distribución de los eventos públicos en los espacios de nuestro Municipio, los cuales después de la crisis vivida por la pandemia COVID-19 han recobrado vida y el color que a siempre ha caracterizado a nuestra capital, la administración y el desarrollo de los eventos antes descritos generaron de manera directa una derrama económica significativa para las arcas de este Municipio, respecto al Impuesto de Espectáculos y Diversiones y sus accesorios incrementando así más de doscientos por ciento de la Ley vigente. En la segunda Comisión de Turismo fui partícipe de las distintas acciones en las que nuestro Municipio formó parte y que colocan a nuestra capital como una de las ciudades con mayor proyección turística en México y en el mundo; por mencionar algunas fue el hermanamiento con el Ayuntamiento de Morelia Michoacán, el hermanamiento con Seaside, California, en el marco de las actividades del festival, participación en la firma de acuerdos y hermanamientos con los municipios de Tijuana, Cozumel y Atlixco; además dichas participaciones como presidenta de las comisiones descritas, formé parte de la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Juventud y Deporte, Salud, Sanidad y Asistencia Social, y además como integrante invitada en diversas comisiones organizadas por la Comisión de Normatividad y Nomenclatura. Todo lo manifestado aquí ante ustedes ha sido resultado del compromiso asumido y trabajo continuo siempre en apego a nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes aplicables, en este acto y con fundamento en los artículos cincuenta y cinco de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, así como en el cincuenta y nueve, y sesenta y dos del Bando de Policía y Gobierno entrego el siguiente informe. Muchísimas gracias a todos y a todas”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la palabra el ciudadano Pavel Renato López Gómez, Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico”.- En intervención, el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez, dijo: “Buenas tardes a mis compañeras y a mis compañeros Regidores, a los medios de comunicación, a los

ciudadanos presentes y quienes nos ven por plataformas digitales del Municipio de Oaxaca de Juárez. Agradezco este espacio para presentar este informe de resultados de este primer año de gobierno del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Estar aquí el día de hoy es el resultado de un movimiento de personas libres que luchamos por la transformación pacífica y democrática de nuestro país para lograr un cambio verdadero, un movimiento político e histórico que hace once años de su formación ha logrado restaurar la confianza ciudadana como uno de los valores democráticos más importantes en estos tiempos, esa misma confianza fue la que depositaron miles de oaxaqueñas y de oaxaqueños en el proceso electoral que llevó al triunfo a nuestro Presidente Municipal y a mis compañeras y mis compañeros Regidores. Este primer año he trabajado con la firme convicción de transformar nuestro municipio, poniendo como prioridad a los grupos vulnerables e históricamente discriminados. En concordancia con los principios de nuestro movimiento asumí como mandato de la gente que el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás, a partir de esa premisa construí una agenda de trabajo con visión de inclusión social, de derechos humanos, de participación ciudadana, de transparencia y de rendición de cuentas, la primera de ellas puedo decir que marca uno de los parteaguas en la vida política y social de nuestro municipio. Muchos discursos se han pronunciado en nombre de los derechos de las mujeres, sin embargo eso se convierte en demagogia si no se traducen en acciones concretas, en un escenario donde muchas veces nos dijeron que no era posible, que no era conveniente, que no estábamos en los tiempos, demostramos que los cambios son posibles cuando se tiene voluntad política, fue así como logramos aprobar la reforma en materia de paridad de género para las autoridades auxiliares, controvertida en los tribunales pero confirmada por ser una acción que protege los derechos políticos electorales de las mujeres que por años fueron negados, nunca más la historia de nuestro municipio se construirá sin la participación de las compañeras, nunca más sin ellas. También tengo claro que la política se construye desde el territorio y no nada más desde el escritorio y que la ciudadanía es algo más que un voto depositado en la urna el día de la elección, por eso mi agenda de trabajo busca colocar al centro de la toma de las decisiones públicas a los ciudadanos y a las ciudadanas a través de reconocimientos y de mejores mecanismos de participación. En otro hecho histórico aprobamos la reforma en materia de consulta popular que hoy permite que aquellas decisiones de alto impacto para nuestro municipio puedan ser consultadas a la ciudadanía, convirtiéndonos así en un municipio modelo en el Estado; siguiendo con esta misma línea, propuse la expedición de Lineamientos en Materia de

Participación de Testigos Sociales, que permite abrir los procesos de contrataciones públicas a la ciudadanía para garantizar el correcto uso de los destinos del recurso público; también propuse una reforma en materia de presupuesto participativo, un mecanismo que permite a la ciudadanía decidir un porcentaje del presupuesto para la atención de sus necesidades más prioritarias; instauramos un Consejo Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca que hoy nos permite contar con un órgano ciudadano emanado de un proceso abierto, transparente, participativo y que defiende la grandeza de nuestro patrimonio; propuse la expedición de un Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural en el Municipio de Oaxaca con perspectiva de género, un pendiente para la regularización de la infraestructura de nuestro municipio y hacer una ciudad más segura para todas y para todos. En un trabajo coordinado con mis compañeras y mis compañeros Regidores pudimos desahogar satisfactoriamente de nuestras distintas comisiones y aprovecho este espacio para agradecerles a todos y a toda su disposición en todo momento para trabajar en equipo por el bien de nuestro municipio. Por supuesto agradezco al Presidente Municipal su liderazgo y su guía al conducir las riendas de este importante Ayuntamiento, pero sobre todo su disposición y apertura para cumplir con las distintas agendas de cada uno de nosotros. Culmino este primer año de trabajo con la certeza de estar del lado correcto de la historia, rodeado de un movimiento construido por grandes mujeres y hombres que son mis compañeros y los que están aquí presentes. Por la patria y por las nuevas generaciones que sabrán honrar con dignidad nuestro pueblo y la grandeza de nuestra ciudad de Oaxaca, sigamos haciendo historia. Muchas gracias”.- En uso de la palabra, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la voz la ciudadana Deyanira Altamirano Gómez, Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora”.- En intervención, la Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez, dijo: “Con su venia señor Presidente, compañeras y compañeros del Cabildo, público que nos acompaña y personas que nos ven en redes sociales. A la Regiduría de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, misma que tengo el honor de encabezar, le corresponde proponer al Honorable Ayuntamiento los acuerdos, mecanismos e instrumentos que fomenten acciones tanto para erradicar la discriminación de género como para la transformación de una ciudad en un agente educativo; así en relación al ejercicio normativo desarrollado en el área de igualdad de género informo que propuse y se aprobó la reforma al artículo ciento veinticuatro del Reglamento de Vialidad del Municipio de Oaxaca de Juárez, así como adición de la fracción sexta del artículo quince del Reglamento de las Faltas de

Policía para el Municipio de Oaxaca de Juárez, y además se propuso la consideración de un punto de acuerdo en favor a la instalación y operación de espacios para que las mujeres que lo requieran puedan lactar. Estas propuestas tienen como finalidad prevenir, combatir y sancionar todo tipo de violencia de género hacia las mujeres, así como lograr una igualdad sustantiva en la sociedad oaxaqueña, además de estas acciones se han implementado y coordinado capacitaciones, foros, conferencias y articulado estrategias de información en muchos niveles, en este sentido se articulan actividades interinstitucionales y con instancias de la sociedad civil como la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Secretaría de la Cultura y las Artes, y Mujeres Construyendo, entre otros. Uno de los proyectos más importantes que establecimos fue el lanzamiento de una campaña de acceso a la información Código Violeta, en esta es una propuesta diseñada para difundir información que nos sirva a las mujeres para reconocer las manifestaciones de violencia de género, saber dónde acudir para poder denunciar o recibir orientación ante casos de emergencia, y para reportar, denunciar, conocer los servicios municipales a los que se puede acudir para recibir acompañamiento jurídico y psicológico. En lo relativo al trabajo como Regidora de Ciudad Educadora hemos impulsado diversos programas, entre estos destacan en la gestión para la adhesión de Oaxaca de Juárez a la Red Internacional de Ciudades Educadoras y la vinculación, tanto interinstitucional como de la sociedad civil, de estas colaboraciones derivaron exposiciones, pláticas, conversatorios, capacitaciones, e incluso segmentos de radio; con el propósito de promover acciones que abonen en el cuidado y acceso a las exposiciones culturales de nuestra entidad, se propuso el Reglamento de Acceso a la Cultura del Municipio de Oaxaca de Juárez, y se promovió la instauración del Día Municipal de la Crónica Histórica, además se restauró la integración de los Cabildos infantiles y juveniles priorizando el ejercicio de construcción ciudadana por lo que se pudo extender su participación en el Tribunal del Congreso del Estado. Por último, quiero agradecer la confianza que se ha depositado en mi persona para el establecimiento de estas acciones que buscan eliminar todos los obstáculos que dificultan la participación activa de la mujer en cualquiera de los ámbitos en los que se desenvuelve; es necesario que todas y todos interioricemos los valores de respeto y tolerancia para que en nuestro actuar lo que se normalice sea la libertad y la paz; necesitamos reflexionar y autoanálisis, necesitamos muchas cosas, más que reducir la brecha de género y transformar nuestro terruño en una ciudad educadora; para las acciones, empiezan en un lugar y en un momento específico, y este es el lugar y el momento. También quiero agradecer a todo mi personal que ha colaborado

conmigo, a mis compañeras y compañeros, y sobre todo al Presidente Municipal por estarnos apoyando en cada momento. Es cuánto”.- En seguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la voz el ciudadano Ismael Cruz Gaytán, Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública”.- En intervención, el Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muchas gracias. Con su venia Presidente, compañeras y compañeros Concejales. Muy buenas tardes a todas y a todos los que se encuentran presentes en este salón de Cabildo presenciando esta Sesión Solemne donde estamos rindiendo nuestro primer informe de actividades del ejercicio dos mil veintidós; a todos los que nos siguen a través de las redes sociales del Municipio los saludo con afecto. Para dar cumplimiento con lo mandado con el artículo setenta y tres fracción catorce de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y el artículo cincuenta y nueve fracción catorce del Bando de Policía y Gobierno de este Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, en esta Sesión Solemne de Cabildo haré entrega a la Secretaría Municipal de mi primer informe de actividades correspondientes al año dos mil veintidós y de su contenido dentro de lo que considero más importante de resaltar es lo siguiente: presidí las comisiones de Mercados y Comercio en Vía Pública y de Servicios Municipales, además formar parte de las comisiones de Medio Ambiente y Cambio Climático, y Transparencia y Gobierno Abierto; participé en veintinueve sesiones de comisiones, por lo que respecta a la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública que me honro en presidir fueron elaborados cuarenta y dos dictámenes que tienen que ver con el otorgamiento de permisos de temporada para el ejercicio del comercio en vía pública y otros más trámites administrativos que tienen que ver con la cesión de derechos, sucesión de derechos y cambio de giro de los mercados. En cuanto a la Comisión de Servicios Municipales que también presidí, fue elaborado a un dictamen. De la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la cual formo parte, participé en la elaboración de un dictamen. Por lo que hace a la Comisión de Transparencia y Gobierno Abierto participe en la elaboración de un dictamen y en el procedimiento de selección del Contralor Municipal, el cual fue aprobado por este Honorable Cabildo. Ahora bien, por lo que respecta a la presentación de puntos de acuerdo de manera individual y de manera conjunta en colaboración con otros compañeros concejales elabore seis dictámenes, de los cuales el más importante fue mi propuesta de nuevo Reglamento para el Comercio en Vía Pública el cual fue mandado, turnado a comisiones para su estudio y su dictaminación. Además he atendido ocho trámites de Juicios de Amparo y un Juicio de Nulidad. Finalmente, es



satisfactorio para mí resaltar que siendo congruente con la visión que tengo del ejercicio de la política, atendí en mi Regiduría a seiscientos treinta y cuatro personas que llegaron a plantearme asuntos de diversa índole y peticiones para coadyuvar en la gestión para que las colonias pudieran contar con los diversos servicios municipales de este Ayuntamiento. Finalmente, o además, quiero agregar que como Regidor de la materia recorrí los catorce mercados municipales de nuestro Municipio. Es cuánto compañeras y compañeros”.- En seguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la voz la ciudadana Claudia Tapia Nolasco, Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias”.- En uso de la palabra, la Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco, dijo: “(Intervención en lengua ayuujk). Con su permiso señor Presidente, integrantes de este Honorable Ayuntamiento, funcionarios y funcionarias de la administración pública que nos acompañan y escuchan en los diversos medios. Es un placer informarles sobre las actividades que realicé durante este año, de conformidad con lo que establece la Ley Orgánica Municipal del Estado y el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez en su artículo cincuenta y nueve, los Concejales estamos obligados a rendir un informe sobre las acciones que realizamos en función de nuestro cargo, sin duda los retos y desafíos que enfrenta esta gran ciudad son enormes, sin embargo bajo el liderazgo de nuestro Presidente Municipal el Maestro Francisco Martínez Neri y de la mano de los miembros de este Cabildo y servidores públicos que integran la administración municipal, hemos superado estos obstáculos con empeño y trabajo para lograr un municipio próspero. Desde mi trinchera como Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias he puesto mi mayor empeño y dedicación para hacer realidad la transformación que tanto anhelan las y los ciudadanos de este municipio. En los primeros meses presenté diversas iniciativas de reformas a reglamentos municipales ante el Honorable Cabildo mediante puntos de acuerdo, entre ellos la reforma al Reglamento de Organización y Participación Ciudadana para mejorar su condición de vida de la ciudadanía de este municipio, propuesta de nuevo Reglamento de Movilidad y Seguridad Vial para el Municipio de Oaxaca de Juárez que establece principios y mecanismos para la garantizar el derecho humano a la movilidad en condiciones adecuadas teniendo como prioridad a las personas y peatones. Así mismo presenté la propuesta de convenio de colaboración entre el Municipio y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca para llevar a cabo la capacitación de las y los policías municipales en materia de Derechos Humanos al debido proceso y trato digno; gracias a la voluntad y el compromiso

del Presidente Municipal y el titular de la Defensoría, a la fecha se han capacitado a más de ochocientos sesenta y cuatro elementos policiacos, un hecho sin precedentes en la historia de nuestro municipio. En cuanto a las obligaciones reglamentarias, asistí a todas las sesiones del Honorable Cabildo, tanto ordinarias, extraordinarias y solemnes; participé puntualmente en las diversas actividades y actos realizados por el Honorable Cabildo, entre ellos actos oficiales en representación de Presidente Municipal el Maestro Francisco Martínez Neri. En la Regiduría atendí de manera personal a más de setecientas personas de las cuales en más del ochenta por ciento se les resolvió su petición favorable mediante gestiones y trámites ante distintas dependencias municipales. En materia de seguridad estamos implementando mecanismos de vigilancia vecinal con la participación de la ciudadanía a través de las comisiones auxiliares, a la fecha hemos integrado a más de sesenta comisiones auxiliares de seguridad gracias a la voluntad y la participación de la gente. En mi carácter de presidenta de la Comisión de Agencias y Colonias propuse ante dicho órgano colegiado diversos dictámenes relativos a la convocatoria para la elección de agentes municipales y de policía, así como para la elección de los comités de vida vecinal en los asentamientos de nuestro municipio, esto en atención en las peticiones constantes de las y los vecinos en diversas colonias, como resultado a la fecha se han renovado de más de cien comités de vida vecinal en los diferentes, tanto en la cabecera como en las diferentes agencias municipales y de policía, lo que no había ocurrido en más de diez años pues la mayoría de los COMVIVES estaban fenecidos o no reconocidos. En fin este año ha sido de acciones y cambios para el Municipio de Oaxaca de Juárez; seguimos avanzando con pasos firmes de la mano con el señor Presidente Municipal el Maestro Francisco Martínez Neri, sin duda en coordinación con el Gobierno del Estado que representa el ingeniero Salomón Jara, y el Gobierno Federal encabezado por nuestro gran líder nacional el licenciado Andrés Manuel López Obrador, obtendremos mejores resultados en beneficio de los habitantes de este Municipio, corazón de nuestro bello Estado de Oaxaca, cuna de principios y valores ancestrales, de usos y costumbres que marcan nuestros orígenes y pilar de la cuarta transformación, por lo que a continuación pasaré la entrega del informe más detallado y también me permito agradecer a las compañeras y compañeros de las diferentes secretarías y a mi equipo de trabajo en este caminar. Muchas gracias, es todo”.- Inmediatamente, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la voz la ciudadana Irasema Aquino González, Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria”.- En uso de la palabra, la Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino

González, dijo: “Muy buenas tardes a todas y todos. Saludo respetuosamente a nuestro Presidente Municipal el Contador Público Francisco Martínez Neri, a mis compañeras y mis compañeros Concejales, así mismo a las distintas personalidades que se dan cita en esta Sesión Solemne con motivo del primer informe de actividades de este Honorable Ayuntamiento. Hoy es un día especial para mí, el cumplir con este ejercicio de rendición de cuentas me hace pensar en varios años atrás cuando por mi mente nunca imaginaba que iba a tener la oportunidad de representar a miles de ciudadanos capitalinos, que hoy, gracias al apoyo y democratización de espacios, orgullosamente tengo la gran responsabilidad de contribuir y construir una historia de transformación para Oaxaca, mi compromiso ha estado y estará siempre con la ciudadanía. Este primer año como Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de este Honorable Ayuntamiento, he escrito una historia distinta, una historia que está escribiéndose con la gente. Después de dos años de pandemia donde muchos sectores como el económico que fue golpeado brutalmente por la pandemia, el reto para esta administración y esta Regiduría que represento ha sido mayúsculo, donde desde el primer día pusimos manos a la obra cumpliendo con la gran responsabilidad que nos brindó la gente, enfocamos nuestros esfuerzos en presentar diversas propuestas para incentivar la economía, por ejemplo brindar certeza administrativa en las gestiones municipales. Como un medio idóneo para impulsar la reactivación económica y el nacimiento de nuevos proyectos productivos que pueden derivar en una importante generación de empleos para nuestra economía local, promovimos el emprendimiento en todas sus expresiones y para cualquier grupo de edad de la población acercándolos a pláticas y talleres que contribuyen en su tarea, así mismo propusimos puntos de acuerdo para la reactivación económica con el fin de impulsar la economía, la actividad comercial y el fomento al emprendimiento; en este sentido en la comisión que presido se aprobaron trescientos siete dictámenes de los cuales setenta y ocho corresponden a nuevas unidades económicas formales que fortalecen la economía local y son generadoras de empleo, también construimos relaciones exitosas para brindar principalmente beneficios para los y las ciudadanas y su bienestar económico, tal es el caso del trabajo coordinado con tiendas Oxxo con quienes lanzamos el programa “Martes del hogar” donde cuarenta y un tiendas Oxxo en el Municipio de Oaxaca de Juárez ofrecen todos los martes distintos descuentos a productos de la canasta básica; en este sentido realizamos distintos acercamientos con la Cooperativa Acreimex y Banca Afirme con el objeto de conocer productos financieros que estos organismos ofrecen encaminados a apoyar a los micro, pequeños, medianos

empresarios y diversos sectores productivos a fin de poder acercarlos a las industrias oaxaqueñas. Además, para impulsar el sector productivo, la atracción e inversión, e impulsar la competitividad del municipio a nivel nacional al frente de la Regiduría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria presenté diversos puntos de acuerdo para que ahora el sector empresarial y esta administración municipal operen bajo criterios más claros y precisos. Como parte de la administración que encabeza el Presidente Municipal, el Contador Público Francisco Martínez Neri, reconocemos el valor estratégico de impulsar a los sectores económicos de la capital oaxaqueña. Hoy quiero dejar patente mi compromiso de mantener como desde el primer día en que tomé protesta en este gobierno, una Regiduría cercana a las necesidades de la ciudadanía, donde siempre tendrán una aliada, su regidora Ira. Muchas gracias”.- En seguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la palabra el ciudadano Jesús Joaquín Galguera Gómez, Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático”.- En uso de la palabra, el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Buenas tardes a todos, bienvenidos. Quiero poner en contexto algunas cuestiones que han sucedido a partir de marzo que yo tomo este cargo, y la parte que más me interesa es que yo no provengo de un ámbito político sino de un ámbito estrictamente social y de un carácter empresarial. No es mi forma de ver las cosas como hasta el momento las han podido apreciar, sin embargo no he tratado yo de hacer un trabajo en donde para mí la parte principal y primordial es poder tener una ciudad con la elegancia, con el honor y con el respeto que se merece. Hemos tratado de generar varios puntos de acuerdo, varios trabajos en donde nosotros no buscamos un posicionamiento político, no buscamos un posicionamiento económico, ni personal, ni de grupo, por ello quiero hacer también mención y darle las gracias de manera muy afectiva a las cuatro personas que junto conmigo están al frente de esa Regiduría, porque de verdad han desempeñado un trabajo que para mí vale mucho. En el transcurso de este tiempo se han manejado proyectos como el de arbolado urbano, se han manejado también proyectos como “Adopta un Parque”, ambos proyectos fueron aprobados pero desgraciadamente yo no veo ese trabajo en las calles, para mí esto es una mera clara declaratoria de ser burocracia y no es lo que a mí me interesa que aquí suceda. Yo quiero ver de manera clara y contundente resultados en las calles, quiero ver árboles en condiciones de estar sanos, de dar una buena imagen a nuestra ciudad, que dejen las luminarias claras, y que el alumbrado público sea eficiente, que los anuncios de tránsito sean legibles, y eso yo creo que es un poco también un oficio de poder

saber dirigir cuándo existen ya los medios legales para que estos dos proyectos caminen una manera distinta. Quiero que quede muy claro que no es una queja, ni una observación, ni un ataque directo a nadie, mucho menos al contador Neri que yo le tengo un aprecio muy particular, simplemente creo que las cuestiones deben de tener un enfoque distinto y que todos estamos metidos en una misma balsa y que todos tenemos que remar a un mismo lugar, no podemos estar trepados en una balsa y cada quien remar para donde se le dé la gana, a esa balsa nunca va a llegar a un destino bueno; quiero que a partir de ahorita, sociedad y gobierno, de una manera conjunta, ordenada, buscando un fin común que es ver una ciudad engalanada y honrada con lo que realmente es un patrimonio, que lo podamos ver hecho una realidad, más que nada es una petición tanto al gobierno como la ciudadanía, trabajemos juntos, demos resultados, seamos ordenados, seamos educados, vivamos mejor. Hay otros proyectos que se desarrollaron en función al Procurador del Medio Ambiente, es un puesto clave y es muy bueno porque es la persona que va a hacer un dictamen con respecto a una opinión y un conflicto que tenga que ver con el medio ambiente, yo pedí que fuera de alguna manera desconcentrada, ¿por qué razón? Porque un procurador no puede ser juez y parte en el desarrollo de su trabajo, debe tener autonomía para realmente aplicar la ley de una manera imparcial; ese dictamen no fue aprobado, desconozco los motivos. También se hicieron proyectos en el sentido de atención de denuncias ciudadanas en temas ambientales, tampoco fue aprobado; un plan integral de rescate de ríos Atoyac y Salado, tampoco fue aprobado; un programa municipal de concientización del ahorro y el uso eficiente del agua, no fue aprobado; también nosotros hemos hecho ya en cuatro ocasiones distintas, con fecha diecisiete de noviembre, veintidós de noviembre, seis de diciembre y trece de diciembre, solicitando a la Presidencia información para poder llenar un formulario y poder dar respuesta temporal al problema de la basura para estos municipios, con la finalidad de poder hacer una presentación de una solución definitiva, no hemos tenido respuesta; por otro lado también por la cercanía de amistades que tenemos, se han acercado a mí para pedirme favor que les ayudemos a que sus permisos, sus licencias, trámites que se tienen que desarrollar para poder ellos abrir un negocio, con inversiones considerables que van a generar empleo, que es un punto adicional de poder generar fiestas, bodas, eventos, todo lo que va atraer más turismo a la Ciudad de Oaxaca, hoy por hoy ese permiso no se ha dado, con una inversión de una familia oaxaqueña cien por ciento, y como ese hay otras dos personas más, si esa es nuestra gente queriendo invertir en esta ciudad, qué podemos esperar con la gente que venga de fuera. Yo quiero que las cosas cambien, terminando ese período yo

regresaré a lo que toda la vida he hecho, no me interesa la política, no quiero estar aquí, pero el pequeño rato que yo pueda estar sí quiero dejar huella donde las cosas pudieron ser un poquito diferentes, o al menos que durante ese tiempo la ciudad en verdad sea diferente. Con todo mi respeto contador Neri, usted sabe que de mi parte tiene todo mi aprecio, todo mi afecto y todo mi apoyo, sigo con todo el interés de seguirlo ayudando en todo lo que yo pueda, pero no es de esta manera. Gracias”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la voz la ciudadana Mirna López Torres, Regidora de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas”.- En intervención, la Regidora de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Con su permiso señor Presidente, compañeras y compañeros Concejales, procedo. Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez. A los habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez y a la opinión pública en general. Mirna López Torres en términos de los artículos setenta y tres fracción cuarta, con relación al artículo sesenta y ocho fracción octava de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, vengo por medio del presente a dar cumplimiento con mi obligación de rendir en esta sesión pública y solemne de Cabildo, que se celebra dentro de los primeros quince días del mes de diciembre del año en curso, el informe a la población de este Municipio de Oaxaca de Juárez sobre las actividades realizadas por la Regiduría de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas del Municipio de Oaxaca de Juárez a mi cargo. En un ejercicio de rendición de cuentas como a continuación expongo. Importante precisar que de acuerdo a la propia normatividad que rige nuestro funcionamiento, corresponde al Presidente Municipal informar sobre el estado que guarda la administración pública municipal, resultado del trabajo de las áreas operativas, y a las y los Concejales nos corresponde de rendir informes desde la obligatoriedad señalada preponderantemente en el artículo setenta y tres de la Ley Orgánica Municipal que nos rige, en este orden de ideas y sin citar textualmente las obligaciones señaladas en las fracciones de los artículos mencionados, podemos señalar que nuestras funciones se centran en asistir a estas sesiones y en ellas discutir los temas de importancia ciudadana, a proponer soluciones y normatividad, a vigilar el funcionamiento del gobierno y la gestión ciudadana, precisando lo anterior en el informe escrito que agregó y que publicaré en mis redes sociales para el acceso de todas y todos, se detallan las actividades relativas a mis obligaciones como integrante de este Ayuntamiento entre las que destacan el cumplimiento, no solo de asistencia regular las sesiones de Cabildo emitiendo un voto responsable sin que medie la simple condición de oposición, sino la importancia del asunto votando en favor de propuestas tanto de la

Presidencia como de mis compañeras y compañeros Concejales que permitan estímulos y descuentos a la ciudadanía, reformas a la normatividad municipal que mejoran y actualizan tan importante rubro, reconociendo el debate y el consenso en acuerdos y el disenso como parte de la esencia deliberativa de este Cabildo. Así mismo voté en contra, y lo seguiré haciendo, cuando considere que se apartan de la Ley y la razón, y se exceden de sus funciones; de igual forma, el informe contiene lo relativo a la presentación de veintisiete puntos de acuerdo, doce de manera individual y quince en forma conjunta. Destacan de estos doce puntos de acuerdo en lo individual los siguientes: el punto de acuerdo por el medio del cual se crea la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicano del Municipio de Oaxaca de Juárez por vez primera en la historia de este municipio y esta capital se visibiliza en su justa dimensión a las personas, pueblos y comunidades indígenas y afromexicano para que el espectro municipal se trabaje en acciones de gobierno multiétnicas, plurilingüísticas, así como en políticas públicas y programas con perspectiva multicultural; segundo, el punto de acuerdo por medio del cual se crea la comisión especial para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con este punto de acuerdo nos pusimos en al frente dentro de todo el Estado al ser el primer poder público en decidir oficialmente conmemorar tan importante y trascendente acontecimiento histórico, político y social, congregando a los poderes del Estado, la academia, la sociedad civil en una celebración que culminó con una sesión Solemne de Cabildo; tercero, el punto de acuerdo por el medio del cual se instruye al Instituto Municipal de Lenguas Indígenas a realizar la traducción del catálogo de servicios municipales al zapoteco, mixteco, mazateco y mixe, este punto de acuerdo permite que los derechos lingüísticos avancen en la lucha de frenar el monolingüismo hegemónico al tiempo que se permitirá reducir las desigualdades y discriminaciones al ser ahora el Municipio como parte del Estado Mexicano el promotor del uso de las lenguas originarias en los espacios públicos para que ninguna persona de nuestras comunidades se sienta ajeno o ajena a esta ciudad, y para que todas y todos podamos erradicar estereotipos, prejuicios y modelos de pensamiento que atentan contra la dignidad de las personas y construyamos una nueva ruta de los Derechos Humanos y la identidad en nuestro Municipio como ejemplo para el principio, el país y el Municipio. Ahora bien por lo que hace a los quince puntos de acuerdo conjuntos, destacan dentro de estos los siguientes tres de los cuales hemos hecho ya alusión; dentro del punto de acuerdo por medio del cual se ordena implementar el programa municipal concientización del ahorro y uso eficiente de agua, este punto de acuerdo que es un tema pendiente en la lucha

del cambio climático, el agua como líquido vital para el desarrollo de la vida debe de ser racionada y usada de manera eficiente por todos los sectores de la sociedad y para que podamos seguir disfrutando de ella, y que se pueda actuar ahora; el punto de acuerdo por medio del cual se acuerda adoptar e implementar el nuevo símbolo de accesibilidad universal en el Municipio de Oaxaca de Juárez, con este punto de acuerdo se da un paso adelante en la inclusión de las personas en contextos de desigualdades, una ciudad que pretende ser incluyente debe comenzar desde lo público, por eso esta propuesta nace como la antesala a la creación de un nuevo reglamento municipal en ese respecto precisamente a nuestros Derechos Humanos, en la materia se trasciende también buscar generacional ya que estamos convencidos y convencidas de que las próximas generaciones serán más incluyentes y consecuentemente apostaremos a una ciudad con menos discriminación. Instalamos y hemos sesionado atendiendo a diversos asuntos que se describen en las Comisiones de Derechos Humanos, de los Asuntos Indígenas y Afromexicano, cumpliendo con lo ordenado por la ley y por nuestro Bando. De igual forma he participado en diversas Comisiones asignadas destacando la de Normatividad y Nomenclatura de donde han surgido diversas reformas y reglamentos, hemos realizado foros y reuniones en materia de Derechos Humanos y en materia de Asuntos Indígenas para escuchar a la ciudadanía y abordar temas de interés, en particular en este año, temas relativos al Centenario de nuestra Constitución. Destaca la implementación de la semana municipal de los Derechos Humanos y la transmisión de veinticuatro emisiones del programa “Hablemos Derecho”, entre otras actividades; además de la atención y en su caso, turno y seguimiento de diversas peticiones que son el contenido del presente informe, que como lo marca la Ley, debemos de presentar y rendirlo en esta sesión, es por ello que hago entrega y hago este informe por escrito como constancia de mi parte del cumplimiento de la Ley, por ello agradezco en este primer año de ejercicio no solo de la participación y colaboración del equipo de la Regiduría de Derechos Humanos, sino también agradezco la de mis compañeros Concejales que en su momento llegaron a considerar y a ver en estos puntos de acuerdo la forma de poder trascender no solo como Municipio sino como Cabildo. Es cuánto”.- En seguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la palabra el ciudadano Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez, Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social”.- En uso de la palabra, el Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez, dijo: “Con su venia señor Presidente. Compañeras, compañeros Concejales. Medios de comunicación, público que nos acompaña de manera presencial y a través de las redes sociales. Me



siento muy honrado de ser el Regidor de las materias de Salud, Sanidad y Asistencia Social, por ello mi compromiso es completo hacia la ciudadanía, lo que me llevó a realizar entre las principales acciones de este año en conjunto con mi equipo las siguientes: la instalación de la Comisión de Salud, Sanidad y Asistencia Social, el Comité de Salud Municipal, y la Comisión Especial para vigilar el desarrollo de los operativos derivados del programa “conduce sin alcohol”, como proponente y titular de la misma. Formo parte activa de la red jurisdiccional de municipios por la salud al ser vocal de coordinación interinstitucional en representación del Municipio de Oaxaca de Juárez; derivado del punto de acuerdo que presenté se llevó a cabo la conformación de la unidad municipal de prevención y atención del COVID-19. Presente puntos de acuerdo para la suscripción de convenios de colaboración con los Servicios de Salud de Oaxaca para implementar programa operativo para prevenir la arbovirosis y también con asociaciones de hoteles y moteles de Oaxaca para fomentar las medidas preventivas por contagios por COVID-19. Presente a través de un punto de acuerdo el proyecto de Reglamento para el Control y Regulación del Trabajo Sexual en el Municipio de Oaxaca de Juárez, ya que con el que se cuenta es completamente obsoleto. Solicité de esta misma forma la realización de actividades para promoción de medidas preventivas por COVID-19 para Semana Santa, la reapertura de los panteones que administra el Municipio y el fomento del uso de arena húmeda en los floreros o recipientes donde se coloquen flores para prevenir arbovirosis, así como la conformación de los comités locales de salud, entre otros. Realicé diversas acciones en materia de promoción de la salud, apoyé en la realización de eventos estatales como el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama y el Día Mundial del Donante de Sangre, en coordinación con el centro de atención primaria de adicciones CAPA realizamos plática para la certificación de espacios cien por ciento libres de humo de tabaco logrando la certificación del Palacio Municipal; realicé jornada preventiva de salud con la participación de diversas dependencias de los Servicios de Salud de Oaxaca, CAPA, Clínica Osmos y Laboratorio San Francisco; llevé a cabo jornada de huesos sanos, llevé a cabo jornadas de salud bucal por parte de la Regiduría en conjunto con el Sindicato Independiente de Trabajadores y Profesionales de la Salud SITYPS en las agencias; realicé talleres de cepillado dental con conjunto con SITYPS en escuelas primarias de diferentes agencias; llevé a cabo jornadas de salud visual en algunos mercados municipales así como en espacios públicos municipales; realicé jornadas de salud mental con motivo del Día de la Salud Mental en conjunto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Oaxaca y SITYPS en diferentes escuelas del nivel

básico y superior del Estado; realicé tequios en el monumento de la madre y mercado de abasto en colaboración con comerciantes del mercado antes mencionado; realicé recorridos de fomento sanitario a trabajadoras sexuales trans con la finalidad de incentivar el uso de preservativos y la realización de revisiones médicas periódicas; sostuve reuniones con diferentes asociaciones animalistas de reconocida trayectoria en el Municipio; conseguí más de ocho mil dosis de vacunas antirrábicas que se aplicarán en las agencias a principios del próximo año en colaboración con asociaciones animalistas; realicé la tradicional partida de rosca de reyes y entrega de juguetes a niñas y niños del Municipio entre ellas hijas e hijos de locatarios del mercado de abastos así como a los aseadores de calzado; realicé entregas de lentes gratuitos a la ciudadanía; realicé entrega de diez toneladas de cemento para tequio de pavimentación en la agencia de Dolores y cinco toneladas de cemento para la agencia de Guadalupe Victoria. Entre las gestiones y apoyos que realicé se encuentra la entrega de cubrebocas y gel antibacterial a las participantes de la marcha por la conmemoración del Día de la Mujer así como silla de ruedas a beneficiarios de la Colonia Centro; pago de tratamiento completo dental a un paciente adulto mayo de la agencia de San Martín Mexicapam; entrega de ocho litros de gel antibacterial para todas las puertas de acceso del mercado 20 de Noviembre; donación de ropa a más de cincuenta beneficiarios en la agencia de Trinidad de Viguera y fumigaciones para realizar el control de plagas. Derivado de la problemática que enfrentamos en relación al tema de la disposición y tratamiento de los residuos sólidos urbanos busqué propuestas que podrían generar solución definitiva y no temporal a la problemática que estamos enfrentando, encontrando como la mejor propuesta de inversión ambiental energética presentada por la empresa SWA latinoamérica en escandinavia consistente en la construcción y operación de una planta con tecnologías patentadas para tratamiento y conversión de residuos a energía eléctrica limpia, esta propuesta es única ya que nos convertiría en pionero en este tema en América Latina, Por lo cual sostuvo diversas reuniones con los directores de América Latina y México de la empresa para conocer a fondo el proyecto el cual expusimos ante las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, un servidor en conjunto con el Síndico Segundo Municipal realizamos visita a la planta Waste to Energy ubicada en el condado Waste Palm, Florida, Estados Unidos, la cual es administrada por la empresa descrita y el gobierno estadounidense para conocer en persona el funcionamiento de la misma, al verificar los beneficios en tratamiento y disposición de residuos sólidos urbanos aunado a los beneficios en materia de económica, social, ambiental he solicitado públicamente al Gobernador del Estado y al Presidente Municipal

que puedan reunirse con los representantes de la empresa para conocer la propuesta de fondo y determinar la aceptación o rechazo de la misma pensando siempre en el beneficio de la ciudadanía. Es cuánto”.- Inmediatamente, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la voz la ciudadana Jocabed Betanzos Velázquez, Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad”.- En uso de la palabra, la Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez, dijo: “Buenas tardes a todas y a todos. Todos los que estamos aquí creemos que estamos del lado correcto de la historia, ¿cierto? Incluyéndome a mí, yo también pienso que estoy del lado correcto de la historia, yo soy parte del grupo de Regidores que entramos a este Cabildo por medio de la representación proporcional, sin embargo yo creo que el Presidente es el testigo fehaciente, yo soy una prueba así como todos mis compañeros, de que la oposición no significa venir a oponerse, la oposición no es eso que pensamos tantas veces de mientras todos votan sí la oposición vota no, o al revés, la oposición viene aquí a generar un equilibrio y no, no vine aquí a hacer política de nombres, de mencionar y mencionar y mencionar un movimiento que ha sido mencionado por todo este tiempo desde el inicio de esta administración que además ha caído, déjenme decir, en ilegalidades porque así es, la oposición está aquí para hacer un equilibrio no para oponerse a todo aquello que está bien planteado y a todo aquello que está bien formulado. Por otro lado, debería decir que el ejercicio de regir sobre aquello que corresponde a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, a las juventudes y al deporte implican una inmensa y enorme responsabilidad, este año yo fui parte de este grupo de poblaciones en situación de vulnerabilidad y tuve la oportunidad, lo digo así, porque fue una oportunidad de vida de vivir aquello que muchos viven y que muchos otros no estamos haciendo nada para mejorar esta calidad de vida que muchas personas sufren, no disfrutan si no sufren. Nosotros hemos estado desde la Regiduría, mi equipo y yo, desde inicio de año buscando generar conciencia sobre la inclusión, llevando a diferentes partes de la sociedad a el uso de la silla de ruedas como una práctica de conciencia, en el parque el Llano llevamos a taxistas, llevamos a escuelas, llevamos a diferentes funcionarios públicos a que probaran lo que significa estar en una silla de ruedas en la cual además estuve más de dos meses y medio probando a salir adelante como muchas personas lo hacen con el apoyo de mucha gente, hoy también me permito agradecer a mis compañeros quienes tuvieron la disposición de poder permitirme formar parte de las sesiones de Cabildo de manera virtual, esto debió haber sido por medio de la voluntad de otra forma no se iba a poder realizar y así lo hice esos dos meses y

medio que yo pasé convaleciente, no pararon el trabajo de la Regiduría sino que me motivaron, me incentivaron a buscar otras formas de ayudar a personas que sufren aquello que nosotros no sufrimos y que no vivimos en el día a día. Con respecto de las juventudes nosotros llevamos pláticas a diferentes sectores de la sociedad por medio de un programa que se llama “lo ví, lo viví o me solidarizó” que busca generar conciencia con respecto de la violencia de género en jóvenes menores y mayores de edad, fuimos a escuelas secundarias, fuimos con grupos de corredoras, de grupos de deportistas y con el ejercicio municipal también a llevar a cabo esta concientización del ejercicio de la violencia que mucho escuchamos y que muchas veces tiene un final trágico y letal para muchas mujeres que hoy no se encuentran aquí que quisiéramos ver vivas y sin embargo no lo están. Este fue el año en el que además coadyuve como Regidora de Juventud y Deporte para la creación de los institutos, tanto municipal del deporte a quién hoy saludo a su director y agradezco mucho el poder trabajar en conjunto, y el Instituto Municipal de la Juventud; se propuso desde la Regiduría y en conjunto con otros compañeros que estos institutos pudieran ser encabezados por líderes de la sociedades que los rodean, de los ecosistemas de los que los rodean por medio de una convocatoria pública y logramos que uno de ellos tuviera encabezado a la directora, encabezando a la directora este instituto y que haya sido elegida por medio de una convocatoria pública, esto ha sido un gran logro; de parte del Instituto Municipal del Deporte este fue el primer año se entregó con respecto de y conforme a las leyes que nos marca el INCUDE, el premio municipal del deporte en dos categorías, en la categoría de entrenador y en la categoría de deportista; es importante que siempre intentemos cumplir aquellos márgenes que nos disponen las leyes así como estamos cumpliendo con esta entrega del informe anual como Regidores y esto permitirá a los ganadores formar parte de otras situaciones mayores a nivel nacional e incluso internacional cuando ellos pretendan escalar sus oportunidades. Hemos atendido a más de doscientas personas llevando atención no solamente personalizada en la oficina en la que trabajamos sino en las diferentes agencias a donde vamos de visita cada semana para cumplir debidamente con nuestro trabajo. Logramos que las instalaciones del Palacio Municipal fueran la sede del torneo de ajedrez dos mil veintidós por primera vez en una de las categorías, cosa que no se había hecho por falta de voluntad en los diferentes gobiernos. Llevamos brigadas a diferentes agencias y colonias que forman parte del Municipio de Oaxaca de Juárez tales como San Felipe del Agua, Colonia del Maestro, la Central de Abastos y la Agencia de Cinco Señores, con las unidades móviles de detección de VIH, sífilis y hepatitis C totalmente gratuitos siendo

también gestores de los permisos necesarios para que cada unidad móvil estuviera establecida y así pudieran brindar los servicios a la ciudadanía; estas dinámicas se han llevado como se dice a continuación: el diecisiete de junio en la Plaza de la Danza, el veinticuatro de junio en la Alameda de León, el ocho de julio en la unidad del Jardín del Pañuelito, el doce de agosto en el Jardín Morelos, el nueve de septiembre en el Paseo Juárez El Llano, el siete de octubre en el Jardín Pañuelito nuevamente, el once de noviembre en la Alameda de León, el dos de diciembre en la Plaza de la Danza otra vez, derivado de toda esta labor obtuvimos el invaluable apoyo por parte de la institución COESIDA para la obtención de preservativos masculinos, condones femeninos y lubricantes, mismos que hemos brindado a todo tipo de sector que lo requiere, con tal de fomentar la prevención de enfermedades de transmisión sexual y demás padecimientos, en este mismo sentido hago hincapié que trabajar en pro de las y los ciudadanos es una tarea gratificante, así como pues lo es para un sector muy importante a quién hay conocemos como la comunidad LGBTTTIQ, nadie está aquí para juzgar lo que los demás prefieren o hacen, yo estoy aquí como servidora pública y hoy autoridad para defender y para aportar a la calidad de vida de las y los ciudadanos de este Municipio formen parte de la comunidad de la que formen, ya sea juventudes, ya sea deportistas o una comunidad tan exageradamente denigrada y lastimada con lo ha sido la comunidad LGBTTTIQ+; hemos apoyado con respecto de esta comunidad las peticiones y solicitudes que se han ido generando, brindándoles kits de sanitizantes, se les han brindado preservativos, lubricantes para todo el sector y hemos sido participes de las gestiones para apoyar e impulsar sus conmemoraciones, calendas y velas de cada agrupación y a quién además me gustaría hoy dar las gracias a la Comisión de Espectáculos por haber apoyado todo aquello que además forma parte de nuestra idiosincrasia y que no requiere precisamente de un pago como tal para ser ingresado a las arcas municipales, muchas de las cosas que ustedes ven que se realizan fuera de este Palacio Municipal y que atraen a muchos turistas que también forman parte de nuestra cultura, han sido aprobadas por esta Comisión en conjunto y por solicitud de nuestra Regiduría, ellos son un sector fundamental, ellos nos han enseñado la empatía, la solidaridad, la tolerancia, nos han hecho mejores seres humanos puesto que el amor al día de hoy como hemos escuchado y desde el punto de vista de ellos, no tiene género. En las últimas semanas se ha trabajado con el CAMP de la comunidad de San José del Estado haciendo entrega de juguetes para niñas y niños de parte de personas que son parte de este Municipio de Oaxaca de Juárez. A nuestra Regiduría nos hace feliz ver felices a los demás, fuera e independientemente

de las circunstancias que los rodean, hoy me permito como Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad entregar este informe que además también será público y doy las gracias a mis compañeros por todo su apoyo. Es cuánto”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Tiene el uso de la palabra el ciudadano Juan Rafael Rosas Herrera, Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana”.- En uso de la palabra, el Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera, dijo: “Con su venia señor Presidente. Compañeros y compañeras Regidoras, público presente, medios de comunicación, aquellos que nos siguen a través de las diferentes redes sociales, muy buenas tardes. En cumplimiento a lo dispuesto por el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, el día de hoy presento el documento que contiene las actividades realizadas por la Regiduría de Protección Civil y de Zona Metropolitana mismas que presido y corresponden al primer año de este Honorable Ayuntamiento, con esto doy cuenta a las y los oaxaqueños de lo realizado, ya que además de ser un instrumento básico de transparencia y rendición de cuentas, es un agradecimiento por el apoyo que me han brindado la ciudadanía, misma que hoy me tiene aquí en esta oportunidad y responsabilidad de servir a mi ciudad, lo cual me llena de honor y orgullo. Los logros que hemos alcanzado son positivos, este primer año de gobierno y de ejercicio, ha sido de consideración de proyectos y metas, ejemplo de esto es la firma del convenio Marco de Coordinación Metropolitana como un instrumento de coordinación intermunicipal sin precedentes, así mismo a través del primer concurso de fotografía por la protección civil hemos sentado las bases de un certamen que fomenta la cultura de protección civil, con estos logros nuestros anhelos son muchos, más ambiciosos, porque aún falta mucho por hacer, redoblaré el esfuerzo y mi compromiso para conseguir construyendo un mejor futuro para Oaxaca de Juárez y sabedor de que el camino es el correcto, pues los resultados así lo demuestran. Este año presenté a este Honorable Cabildo propuestas que se convirtieron en importantes acuerdos en materia de estímulos fiscales, de protección al medio ambiente, de gestión integral de los residuos sólidos urbanos, de coordinación metropolitana, de ahorro y uso eficiente del agua, de transparencia y rendición de cuentas, del derecho de acceso al internet, de prevención de riesgos, de actualización normativa, así como la materia de accesibilidad e inclusión de diversos grupos sociales en situación de vulnerabilidad, continuaré proponiendo ante este Cuerpo Colegiado políticas y acciones que atiendan a las necesidades más sensibles del Municipio y sus habitantes, y continuaré alzando la voz ante la injusticia y los abusos de poder buscando siempre el beneficio de las

y los oaxaqueños. En materia de protección civil continuaremos capacitando y concientizando, porque estamos seguros de que la prevención es el mejor camino, así mismo continuaremos estrechando y fortaleciendo los lazos de cooperación con las instancias municipales, estatales y federales, y continuaré recorriendo las diversas agencias y colonias del Municipio para atender las solicitudes de vecinos y vecinas preocupados por el bienestar de sus familias y su patrimonio. En lo concerniente a la zona metropolitana de Oaxaca consolidaremos la coordinación metropolitana a través de los acuerdos específicos, en los cuales las áreas prioritarias serían para los veinticuatro municipios que lo integran como son la protección civil, la seguridad y la movilidad, y el medio ambiente; así mismo instalaremos formalmente el consejo de coordinación de los municipios metropolitanos para establecer una agenda metropolitana que nos permita unir esfuerzos en beneficio de todas las personas que habitan esta gran ciudad. Sin duda todo proyecto requiere de un gran esfuerzo y es más fácil lograrlo si este es compartido, por esta razón quiero agradecer el apoyo de todo mi equipo de trabajo y así mismo de mis compañeros Concejales que quiero decir y dejar muy claro, somos un Órgano Colegiado que llegamos por diferentes partidos políticos, pero hoy acá eso quedó allá afuera, hoy somos un cuerpo colegiado que buscamos el desarrollo y el bien de Oaxaca, de manera colectiva, hoy quiero decirles que las comisiones en las cuales integro que es de Zona Metropolitana y de Protección Civil, así mismo la de Gobierno y Espectáculos, y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quiero agradecer a mis compañeros Regidores que nos hemos trabajado de manera conjunta y nos sentimos incluidos, hoy no nos vemos y no nos debemos de ver como Regidores de oposición, nos tenemos que ver como ciudadanos trabajando por bien de Oaxaca; así mismo quiero agradecer a todos y cada a uno de los secretarios, que es parte de la ciudadanía vernos como gestores y venimos a ver para realizar diferentes gestiones, mismas que hoy quiero agradecer a todos los secretarios presentes por la accesibilidad que tienen con uno. Gracias secretarios su apoyo, es por toda la ciudadanía; así mismo, día a día, seguiremos trabajando por un mejor Municipio, un mejor Oaxaca y un mejor país. Es cuánto”.- En seguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Corresponde ahora, el uso de la palabra al ciudadano Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, para informar a la población sobre el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas en el ejercicio dos mil veintidós”.- En intervención, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, expresó: “Muchas gracias Secretaria. Quiero saludar con muchísimo respeto a mis compañeros Regidores

y Regidoras, a la Síndica Municipal, al Síndico, y a todos las y los presentes. He entregado por escrito el informe que guarda la administración del Municipio de Oaxaca de Juárez, para dar así cumplimiento a lo establecido al respecto en nuestra Ley Orgánica Municipal y en el Bando de Policía y Gobierno. Este acto institucional se ve respaldado por la obligación que nos impusimos al inicio de nuestra gestión en el sentido obligarnos todos a informar acerca de lo realizado con motivo de nuestro encargo, esta fue una reforma promovida por nosotros en la Ley Orgánica Municipal una vez que triunfamos en el proceso electoral el año pasado. En once grandes apartados que incluyen el trabajo en el Cabildo, el manejo de las finanzas municipales, el desarrollo urbano, la seguridad pública, los servicios públicos municipales, el desarrollo económico, el bienestar, el medio ambiente, la gestión administrativa, la participación ciudadana y el gobierno abierto, en todos esos apartados he informado de manera detallada acerca de las acciones realizadas durante el ejercicio de dos mil veintidós, este informe escrito además será reproducido de manera especial y pública el día diecinueve de los corrientes en la Plaza de la Danza, por lo cual hoy además de entregar el informe por escrito, quiero aprovechar este momento para agradecer a mis compañeros y compañeras Regidoras, a la Síndica, al Síndico, por el trabajo que conjuntamente realizamos. Yo estoy cierto que el trabajo aquí realizado por nosotros tendrá sus repercusiones en nuestra ciudad y que si bien hemos vivido momentos de dificultad seguro que saldremos adelante, y es que hay dos acontecimientos centrales que a mi modo de ver han sellado de alguna manera nuestra administración. Una primera cuestión tiene que ver con la situación económica administrativa, en su oportunidad rendí un informe detallado acerca de las finanzas y ahora lo hacemos también de manera escrita, y de manera formal y oficial, y detallamos las circunstancias en que recibimos la administración de este Municipio; cuatrocientos millones de pesos en forma global de deuda, de los cuales hemos pagado ciento cinco millones de pesos y he dicho en diversas ocasiones, he manifestado ante diferentes medios de comunicación, qué habríamos hecho con ciento cinco millones de pesos si los hubiéramos destinado a la obra pública, a las acciones en beneficio de la sociedad, por supuesto que mucho; pero este gobierno es un gobierno institucional y tiene que responder por la institución y no necesariamente por las personas y hemos tenido que cumplir con lo que estamos obligados a cumplir, porque tampoco podemos dejar mal a esta institución ante los proveedores de bienes o servicios que legítimamente muchos de ellos nos ofertaron sus bienes, le ofertaron los bienes y servicios a esta institución, ese fue uno de los problemas y es uno de los problemas porque no se ha terminado, que sellan de alguna manera esta



administración municipal, cuando en otros tiempos yo escuchaba que los Presidentes Municipales dejaban deudas de dieciocho millones, veinte millones y se escandalizaba la gente cuando se hablaba de veinticinco o treinta millones y hago cuentas de lo que hemos nosotros ahora pagado, veo que hay una diferencia sustancial, pero que gracias también a un ejercicio honesto, honrado, pulcro de las cosas, hemos podido enfrentar esa problemática y hoy podemos decir que cerramos con números negros y no tuvimos necesidad de recurrir al préstamo bancario, al financiamiento externo para resolver nuestros problemas, y hoy les puedo decir con toda claridad que inclusive las obligaciones completas del mes de diciembre en materia laboral han sido cumplidas y no tenemos el problema que tuvimos todavía hace un año cuando este Municipio vivía momentos de crisis, ese es un primer sello de la administración y esto quizá no se comprenda en algún tiempo, pero quienes hagan análisis financiero de lo que hicimos, dirán ¿Cómo le hicieron para resolver ese problema? Y por otra parte, el otro gran reto, el asunto de los residuos sólidos urbanos, el cierre unilateral de un espacio propiedad del Municipio donde se depositaban esos residuos sólidos, nos estalló a nosotros la bomba, un problema que venía de hace mucho tiempo y que hemos tenido que enfrentar con muchísimo esfuerzo, y vuelve aquí la situación financiera a ser parte de la solución de un grave problema, de otra manera estaríamos en este momento seguramente pidiendo prestado para transportar los residuos sólidos que no quieren ser recibidos en ninguna parte del territorio oaxaqueño, y que lo tenemos que llevar a otro espacio de territorio; este problema desde luego lo vamos a resolver, los grandes problemas son grandes retos y solamente quienes no tienen imaginación ni empeño ni empuje dejan de resolver problemas de esta naturaleza, nosotros vamos a resolver este problema; un día dije ante mis compañeros servidores públicos que este problema va a ser resuelto de todas formas, y les dije también resolvámoslo nosotros y así lo vamos a hacer. En mi vida pública he tenido diversas distinciones, me tocó administrar una institución educativa y fue honroso, y creo que a través del tiempo las opiniones son interesantes respecto al desempeño; me tocó representar sectores de distrito en materia federal y local en diputaciones en las que representé a ciudadanos y ciudadanas, y traté de hacerlo de la mejor forma, de la manera más pulcra; me tocó representar también un área dentro del Gobierno del Estado que se refiere las culturas y las artes, y traté de hacer lo propio; y hoy recibí junto con mis compañeros y mis compañeras un encargo de administrar los destinos de una ciudad, y quizá este sea uno de los encargos más importantes pero también más difíciles que en lo personal he enfrentado y creo que mis compañeros también, pero lo estamos

haciendo con honor, dejando a un lado la holganza, la vida disipada que no queremos ver en los servidores públicos, lo hemos hecho con pundonor y así lo vamos a seguir haciendo, porque el voto que nos dieron el año pasado es un voto que tiene una gran valía, la gente vota por la confianza, vota por la esperanza, vota por la transformación, y deposita en una o varias personas la posibilidad de cambiar sus formas y estilos de vida y esa encomienda no la podemos, de ninguna manera traicionar y no la vamos a traicionar. Nos quedan dos años de trabajo fecundo, yo quiero agradecer este momento a mis compañeras y compañeros servidores públicos que han estado muy cerca de nosotros a brazo partido, a que redoblemos esfuerzos y que hagamos lo mejor por esta encomienda que ustedes recibieron, que no hay otra oportunidad porque siempre la primera oportunidad es la más importante y que dejemos huella, y que tengamos la satisfacción de que al caminar por las calles la gente nos diga a lo mejor no de manera expresiva sino en su pensamiento, ahí va un buen servidor público, una buena servidora pública y con eso tenemos bastante. Hoy pues al rendir este informe les expreso a todas y todos ustedes mi convicción, nuestra convicción porque somos un Cuerpo Colegiado, de seguir trabajando en bien de nuestra querida Oaxaca de Juárez. Muchas gracias. Continúe Secretaria por favor con el desahogo de la Sesión”.- - - - -

Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Habiéndose agotado todos los puntos para los que fue convocada esta sesión solemne, ahora corresponde el punto **QUINTO**, que es el referente a la clausura de la Sesión Solemne de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- Por lo que, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, del día miércoles catorce de diciembre del año dos mil veintidós, el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, declaró clausurada la Sesión Solemne de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.**

**C. JORGE CASTRO CAMPOS.  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.**

**C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE  
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. RENÉ RICARDEZ LIMÓN.  
REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE  
NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA  
MUNICIPAL.**

**C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS, Y  
DE TURISMO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO  
HISTÓRICO.**

**C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.  
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, Y DE LA  
CIUDAD EDUCADORA.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.  
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE  
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y  
MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.**

**C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.  
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
MEJORA REGULATORIA.**

**C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.  
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO  
CLIMÁTICO**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, Y DE  
ASUNTOS INDÍGENAS.**

**C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA  
DOMÍNGUEZ.  
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA  
SOCIAL.**

**C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.  
REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE, Y DE  
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.**

**C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL, Y DE ZONA  
METROPOLITANA.**

**LA SECRETARIA MUNICIPAL**

**C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ**

*Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la sesión solemne de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Catorce de Diciembre del año dos mil veintidós.*